

HOSPITAL SAN JOSE DEL CALLAO

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO CAS

Nº 005-2014

Comisión Evaluadora de Procesos CAS

CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
DE SERVICIOS DE PERSONAL
PROFESIONAL ASISTENCIAL
MEDICO, PERSONAL PROFESIONAL
ASISTENCIAL NO MEDICO,
PERSONAL TECNICO ASISTENCIAL,
PERSONAL AUXILIAR ASISTENCIAL.

2014



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL SAN JOSE**

PROCESO CAS N° 005-2014

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PROFESIONAL ASISTENCIAL MEDICO, PERSONAL PROFESIONAL ASISTENCIAL NO MEDICO, PERSONAL TECNICO ASISTENCIAL, PERSONAL AUXILIAR ASISTENCIAL.

I. GENERALIDADES

a. Objeto de la convocatoria:

Personal Profesional Asistencial Médico (06 plazas)

1. 01 plaza de Médico General, para Serv. De EMG-Área de Urgencias.
2. 01 plaza de Médico Auditor, para SIS.
3. 02 plazas de Médico Psiquiatra.
4. 01 plaza de Médico Radiólogo.
5. 01 plaza de Médico Anestesiólogo.

Personal Profesional Asistencial No Médico (02 plazas)

1. 01 plaza de Tecnólogo Médico en Laboratorio.
2. 01 plaza de Licenciado(a) en Psicología, para Unidad de Gestión de la Calidad.

Personal Técnico Asistencial (03 plazas)

1. 03 plazas de Técnico(a) de Enfermería.

Personal Auxiliar Asistencial (06 plazas)

1. 01 plaza de Auxiliar de Enfermería.
2. 05 plazas de Auxiliar de Nutrición.

TOTAL DE PLAZAS: **17**

b. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Nº	Dependencia solicitante	Plaza requerida
1	Departamento de Medicina (02)	Médico Psiquiatra (02)
2	Departamento de Diagnóstico por Imágenes (01)	Médico Radiólogo (01)
3	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica (01)	Tecnólogo Médico en Laboratorio (01)
4	Departamento de Enfermería (04)	Técnico de Enfermería (03)
5		Auxiliar de Enfermería (01)
6	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico (01)	Médico Anestesiólogo (01)
7	Servicio de Emergencia (01)	Médico General (01)
8	Servicio de Nutrición y Dietética (05)	Auxiliar de Nutrición (05)
9	Unidad de Seguros (01)	Médico Auditor (01)
10	Unidad de Gestión de la Calidad (01)	Licenciado en Psicología (01)

c. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

- Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

d. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

e. Procedimiento de Convocatoria

Para suscribir un Contrato Administrativo de Servicios las entidades públicas deben observar un procedimiento que incluye las siguientes etapas:

- Preparatoria: Comprende el requerimiento del órgano o unidad orgánica que incluye la descripción del servicio a realizar y los requisitos mínimos y las competencias que debe reunir el postulante.
- Convocatoria: Comprende la publicación de la convocatoria en el portal institucional en Internet y en un lugar visible de acceso público del local o de la sede central de la entidad.
- Selección: Comprende la evaluación objetiva del postulante relacionada con las necesidades del servicio, debiendo incluirse la evaluación curricular y la entrevista; para el caso específico del Hospital San José se considera también una evaluación escrita.
- Para la fase de Suscripción del Contrato se solicitará un certificado de salud, expedido por entidad del Sector Salud.

II. PERFIL DEL PUESTO - CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO – CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO – DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL CURRÍCULO VITAE DOCUMENTADO

La experiencia laboral debe ser relacionada a la especialidad solicitada, sustentada con certificados y/o constancias.

❖ Personal Profesional Médico

1. 01 plaza de Médico General – (Servicio de Emergencia-Área de Urgencias/Triaje).

A. Perfil del Puesto:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Mínimo cuatro (04) años, en la profesión.
Competencias	➤ Criterio diagnóstico ➤ Trabajo en equipo ➤ Liderazgo ➤ Compromiso institucional ➤ Manejo de Conflictos
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	➤ Título Profesional de Médico Cirujano
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Cursos y estudios afines, según corresponda
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	➤ Deseable: <ul style="list-style-type: none">○ Auditoría Médica.○ Aseguramiento Universal.○ Emergencias y Desastres.

B. Principales funciones a desarrollar:

- a. Ser responsable del funcionamiento administrativo y asistencial de su especialidad en las unidades donde desarrolle su labor asistencial.
- b. Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.
- c. Colaborar con el Jefe de Servicio en la planificación y organización de las labores propias del servicio.
- d. Sugerir al Jefe del servicio, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- e. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- f. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad.
- g. Realizar guardias diurnas, nocturnas, domingos y feriados; según programación.
- h. Evaluación y tratamiento de pacientes que soliciten atención de emergencia para los daños de prioridad III y IV.
- i. Participar en las actividades académicas y reuniones administrativas programadas por el Departamento.

- j. Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, manuales, y normas del servicio. Supervisar la asistencia y permanencia del personal de guardia en su turno.
- k. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe del Servicio.

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Servicio de Emergencia – Área de Urgencias/Triaje
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 3500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Copia simple.
- c. Registro del Colegio Profesional respectivo, copia simple.
- d. Habilitación vigente del Colegio Profesional correspondiente, copia simple.
- e. SERUMS acreditado por Resolución de la dependencia respectiva, copia simple.
- f. Certificados de capacitación según corresponda, copia simple

2. 01 de plaza Médico Auditor (Unidad de Seguros).

A Perfil Del Puesto

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Mínimo dos (02) años en Oficinas de Seguros, de Hospitales de nivel II-2.
Competencias	➤ Cooperativo. ➤ Buen trato. ➤ Proactivo. ➤ Capacidad para trabajar en equipo. ➤ Manejo de Conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	➤ Título Profesional de Médico Cirujano ➤ Registro de Médico Auditor.
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Diplomado o Maestría en Auditoría Médica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	➤ Deseables:

	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre manejo de seguro integral y auditoría.
--	--

B. Principales funciones a desarrollar:

- a. Supervisión del personal de admisión y control de calidad de llenado de FUA.
- b. Supervisión y auditoría de los FUAs de las prestaciones realizadas en las diferentes áreas de servicios del hospital.
- c. Supervisión de las digitaciones realizadas en el área de Digitación de la Unidad de Seguros.
- d. Supervisión y monitoreo del trámite de sepelios.
- e. Supervisión y monitoreo de prestaciones de expedientes No Tarifados.
- f. Realizar capacitaciones al personal sobre el tipo de coberturas que se realizan por SIS.
- g. Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.
- h. Colaborar con el Jefe de la Unidad en la planificación y organización de las labores propias de la Unidad.
- i. Sugerir al Jefe de la Unidad, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- j. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- k. Participar en las actividades académicas y reuniones administrativas programadas por la Unidad.
- l. Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, manuales, y normas del servicio.
- m. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe de la Unidad.

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Seguros.
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Copia simple.
- c. Certificado o Constancia de Diplomado o Maestría en Auditoría Médica.
- d. Registro Nacional de Médico Auditor.

- e. Registro del Colegio Profesional respectivo, copia simple.
- f. Habilitación vigente del Colegio Profesional correspondiente, copia simple.
- g. SERUMS acreditado por Resolución de la dependencia respectiva, copia simple.
- h. Certificados de capacitación en la especialidad, copia simple.

3. 02 plazas de Médico Psiquiatra

A. Perfil del Puesto:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	➤ Mínimo tres (03) años, incluido el Residentado médico.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Criterio diagnóstico ➤ Trabajo en equipo ➤ Liderazgo ➤ Compromiso institucional
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Médico Cirujano ➤ Título de Especialista en Psiquiatría o constancia de la Universidad o sede docente de haber culminado la residencia.
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Cursos y estudios en la especialidad según corresponda
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Indispensables <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos médicos de la especialidad.

B. Principales funciones a desarrollar:

- a. Elaborar los informes psiquiátricos y los certificados de salud mental.
- b. Elaborar las guías y protocolos que requiera el servicio.
- c. Ser responsable del funcionamiento administrativo y asistencial de su especialidad en las unidades donde desarrolle su labor asistencial.
- d. Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.
- e. Atención de pacientes en áreas de hospitalización y consulta externa, así como de interconsultas, conforme a los requerimientos del hospital.
- f. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- g. Colaborar y desarrollar la actividad docente a nivel de los programas de Internado y Residentado Médico, de la Institución.
- h. Promover y realizar investigaciones científicas en su especialidad.
- i. Sugerir al Jefe del servicio, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- j. Colaborar con el Jefe de Servicio en la planificación y organización de las labores propias del servicio.
- k. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad.

- l. Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, manuales, normas y procedimientos del servicio.
- m. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe del servicio.

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Servicio de Psiquiatría.
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 4000.00 (Cuatro mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Copia simple.
- c. Título de especialista en Psiquiatría o constancia de egresado otorgada por la Universidad o sede hospitalaria, copia simple.
- d. Registro del Colegio Profesional respectivo, copia simple.
- e. Habilitación vigente del Colegio Profesional correspondiente, copia simple.
- f. SERUMS acreditado por Resolución de la dependencia respectiva, copia simple.
- g. Certificados de capacitación en la especialidad, copia simple.

4. 01 de plaza Médico Radiólogo.

A. Perfil del Puesto:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	➤ 03 años, incluido el Residenciamiento médico en radiología.
Competencias (2)	➤ Criterio diagnóstico ➤ Trabajo en equipo ➤ Liderazgo ➤ Buen trato ➤ Compromiso institucional
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	➤ Título Profesional de Médico Cirujano ➤ Título de Especialista en Cardiología o constancia de la Universidad o sede docente de haber culminado la residencia.
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Curso de Radiología de mamas.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso de ecografía musculo-esquelética.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Indispensables <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimientos de Doppler. ➤ Deseables <ul style="list-style-type: none"> ○ Entorno Windows y Office.

B. Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar ecografía general, musculo esquelética, y doppler.
- b. Realizar informe de exámenes de rayos X y mamografía.
- c. Realizar exámenes de rayos X contrastados.
- d. Ser responsable del funcionamiento administrativo y asistencial de su especialidad en las áreas donde desarrolle su labor asistencial.
- e. Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.
- f. Colaborar con el Jefe del Departamento en la planificación y organización de las labores propias del servicio.
- g. Sugerir al Jefe del Departamento, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- h. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- i. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad.
- j. Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, manuales, normas y procedimientos del servicio.
- k. Promover y realizar investigaciones científicas en su especialidad.
- l. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe del Departamento.

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Diagnóstico por Imágenes.
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 4000.00 (Cuatro mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Copia simple.
- c. Título de especialista en Radiología o constancia de egresado otorgada por la Universidad o sede hospitalaria, copia simple.

- d. Registro del Colegio Profesional respectivo, copia simple.
- e. Habilitación vigente del Colegio Profesional correspondiente, copia simple.
- f. SERUMS acreditado por Resolución de la dependencia respectiva, copia simple.
- g. Certificados de capacitación en: Curso de Radiología de mamas, y Curso de ecografía musculo-esquelética., copia simple.

5. 01 de plaza Médico Anestesiólogo.

A. Perfil del Puesto:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	➤ 03 años, incluido el Residentado médico en la especialidad.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Criterio diagnóstico ➤ Trabajo en equipo ➤ Liderazgo ➤ Buen trato ➤ Compromiso institucional
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. ➤ Título de Especialista en Anestesia, Analgesia y Reanimación.
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Cursos y estudios en la especialidad según corresponda
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deseables <ul style="list-style-type: none"> • Entorno Windows y Office.

B. Principales funciones a desarrollar:

- a. Atención de la especialidad en los procedimientos y cirugías programadas, en centro quirúrgico.
- b. Atención de la especialidad en cirugías de emergencia durante las guardias programadas.
- c. Ser responsable del funcionamiento administrativo y asistencial de su especialidad en las unidades donde desarrolle su labor asistencial.
- d. Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.
- e. Atención de pacientes en áreas de centro quirúrgico, hospitalización y consulta externa, así como de interconsultas, conforme a los requerimientos del hospital.
- f. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- g. Colaborar y desarrollar la actividad docente a nivel de los programas de Internado y Residentado Médico, de la Institución.
- h. Promover y realizar investigaciones científicas en su especialidad.
- i. Sugerir al Jefe del servicio, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- j. Colaborar con el Jefe de Servicio en la planificación y organización de las labores propias del servicio.
- k. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad.

- l. Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, manuales, normas y procedimientos del servicio.
- m. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe del servicio.

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico.
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 4000.00 (Cuatro mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Copia simple.
- c. Título de especialista en Anestesia, Analgesia y Reanimación o constancia de egresado otorgada por la Universidad o sede hospitalaria, copia simple.
- d. Registro del Colegio Profesional respectivo, copia simple.
- e. Habilitación vigente del Colegio Profesional correspondiente, copia simple.
- f. SERUMS acreditado por Resolución de la dependencia respectiva, copia simple.
- g. Certificados de capacitación en la especialidad, copia simple.

❖ Personal Profesional No Médico

6. 01 plaza de Licenciado en Tecnología Médica, especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.

A. Perfil del Puesto:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Mínimo un (01) año, en la especialidad.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad para desarrollar trabajo en equipo. ➤ En procesamiento de muestras de laboratorio ➤ Capacidad resolutive. ➤ Capacidad de adaptación a situaciones de estrés. ➤ Manejo de Conflictos.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciativa, proactividad. ➤ Liderazgo: habilidad de dirección.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cursos y estudios en la especialidad según corresponda
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deseable: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de área de BK. • En manejo de equipos automatizados. • En procesamiento de muestras de laboratorio. • Manejo del entorno Windows y de Office.

B. Principales funciones a desarrollar:

- a. Procesar las pruebas asignadas en su sección, manteniendo un alto nivel de calidad y oportunidad.
- b. Mantener en adecuadas condiciones operativas el equipo, material y las condiciones del ambiente del servicio.
- c. Velar por la preparación adecuada del material de trabajo, así como vigilar que estos se encuentren en número suficiente para el normal funcionamiento del servicio.
- d. Ser responsable del funcionamiento administrativo y asistencial de su especialidad en las unidades donde desarrolle su labor asistencial.
- e. Cumplir con puntualidad el rol de turnos y guardias programado.
- f. Colaborar con el Jefe de Servicio en la planificación y organización de las labores propias del servicio.
- g. Sugerir al Jefe del servicio, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- h. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- i. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad.
- j. Atención de pacientes en áreas de hospitalización, consulta externa, Emergencia y Centro Quirúrgico, conforme a los requerimientos del hospital.
- k. Participar en las actividades académicas y reuniones administrativas programadas por el Departamento.
- l. Cumplir con las normas, reglamento y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes del hospital.
- m. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe del Servicio.

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.

Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 1800.00 (Un mil ochocientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- DNI vigente, copia simple.
- Título Profesional Universitario de Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Copia simple.
- Registro del Colegio Profesional respectivo, copia simple.
- Habilitación del Colegio Profesional correspondiente, copia simple.
- SERUMS acreditado por Resolución de la dependencia respectiva, copia simple.
- Certificados de capacitación en la especialidad, copia simple.

7. 01 plaza de Licenciado(a) en Psicología, para Unidad de Gestión de la Calidad.

A. Perfil del Puesto:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Mínimo un (01) año, en el área de desarrollo organizacional.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad para desarrollar trabajo en equipo. ➤ Capacidad de adaptación a situaciones de estrés. ➤ Manejo de Conflictos. ➤ Iniciativa, proactividad. ➤ Liderazgo: habilidad de dirección. ➤ Capacidad para asesorar y asistir técnicamente en su especialidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	➤ Título Profesional de Licenciado en Psicología.
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Cursos y estudios en la especialidad según corresponda
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deseable: <ul style="list-style-type: none"> • Entorno Windows y Office. • Técnicas, indicadores y procesos de mejoramiento en gestión de la calidad. • Aplicación de Técnicas para mejorar el clima organizacional. • Fundamentos y técnicas para la interpretación de pruebas

	psicológicas y cuestionarios en el diagnóstico del clima y cultura organizacionales.
--	--

B. Principales funciones a desarrollar:

- a. Coordinación de la estructura orgánica a cargo de los procesos de capacitación.
- b. Asistencia técnica y asesoramiento en su campo a los equipos técnicos que lo requieran.
- c. Aplicación de pruebas psicológicas y cuestionarios para el diagnóstico del clima y cultura organizacional.
- d. Ser responsable del funcionamiento administrativo y asistencial de su especialidad en la unidad donde desarrolla su labor.
- e. Cumplir con puntualidad el rol de turnos y guardias programado.
- f. Colaborar con el Jefe de la Unidad en la planificación y organización de las labores propias de la misma.
- g. Sugerir al Jefe de la Unidad, la solicitud de pedidos de material e insumos necesarios.
- h. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- i. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad.
- j. Participar en las actividades académicas y reuniones administrativas programadas por la Unidad.
- k. Cumplir con las normas, reglamento y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes del hospital.
- l. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe de la Unidad.

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión de la Calidad.
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 1800.00 (Un mil ochocientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 192 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Título Profesional Universitario de Licenciado en Psicología, Copia simple.
- c. Registro del Colegio Profesional respectivo, copia simple.
- d. Habilitación del Colegio Profesional correspondiente, copia simple.
- e. SERUMS acreditado por Resolución de la dependencia respectiva, copia simple.

- f. Certificados de capacitación en la especialidad, copia simple.

❖ **Personal Técnico Asistencial**

8. 03 plazas de Técnico(a) de Enfermería.

A. Perfil del Puesto:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	➤ Mínimo 01 año en Servicios de Enfermería, en Hospitales Nivel II-2.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunicación empática. ➤ Promover relaciones interpersonales positivas. ➤ Compromiso Institucional. ➤ Capacidad resolutive. ➤ Capacidad de adaptación a situaciones de estrés y bajo presión. ➤ Iniciativa, proactividad. ➤ Capacidad para manejar conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	➤ Título de Técnica(o) en Enfermería.
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Relacionados a la atención de pacientes.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deseables: <ul style="list-style-type: none"> • Infecciones intrahospitalarias. • Cuidados de enfermería en área de hospitalización, emergencia, centro quirúrgico y/o cuidados críticos. • Bioseguridad. • Cuidados del niño, adulto, y adulto mayor. • Estrategias Sanitarias y/o Salud Comunitaria.

B. Principales funciones a desarrollar:

- a. Participar en el mantenimiento, preparación y control de equipos y materiales.
- b. Controlar, limpiar y preparar materiales y equipos.
- c. Mantener limpia y ordenada la Unidad de trabajo.
- d. Administrar dietas al paciente bajo la supervisión del profesional de enfermería.
- e. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad. Vigilancia de infecciones intrahospitalarias.
- f. Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.
- g. Colaborar con el Jefe de Servicio en la planificación y organización de las labores propias del servicio.

- h. Sugerir al Jefe del servicio, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- i. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- j. Cumplir con las normas, reglamento y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes del hospital.
- k. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe del Servicio

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Enfermería – Áreas asistenciales.
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 1400.00 (Un mil cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Título de Técnico de Enfermería, copia simple.
- c. Certificados de capacitación en la especialidad, copia simple

❖ **Personal Auxiliar Asistencial**

9. 01 plaza de Auxiliar de Enfermería.

A. Perfil Del Puesto

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	➤ Mínimo 01 año en Servicios de Enfermería, en Hospitales Nivel II-2.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunicación empática. ➤ Promover relaciones interpersonales positivas. ➤ Compromiso Institucional. ➤ Capacidad seguir indicaciones. ➤ Capacidad de adaptación a situaciones de estrés y bajo presión. ➤ Iniciativa, proactividad. ➤ Capacidad para manejar conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	➤ Constancia o certificado de estudios como Auxiliar de Enfermería.
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Relacionados a la atención de pacientes.

<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)</p>	<p>➤ Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidados de enfermería en área de hospitalización, emergencia, centro quirúrgico y/o cuidados críticos. • Bioseguridad. • Cuidados del niño, adulto, y adulto mayor. • Estrategias Sanitarias y/o Salud Comunitaria.
--	--

B. Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Apoyar en el mantenimiento, preparación y control de equipos y materiales, bajo supervisión.
- b. Controlar, limpiar y preparar materiales y equipos, bajo supervisión.
- c. Mantener limpia y ordenada la Unidad de trabajo.
- d. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad. Vigilancia de infecciones intrahospitalarias.
- e. Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.
- f. Colaborar con el Jefe de Servicio en la planificación y organización de las labores propias del servicio.
- g. Sugerir al Jefe del servicio, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- h. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- i. Cumplir con las normas, reglamento y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes del hospital.
- j. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe del Servicio.

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Enfermería – Áreas asistenciales.
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 1200.00 (un mil doscientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Constancia o certificado de estudios como Auxiliar de Enfermería.

c. Certificados de capacitación en la especialidad, copia simple

10. 05 plazas de Auxiliar de Nutrición.

A. Perfil Del Puesto

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	➤ Mínimo 01 año en Servicios de Nutrición y/o área de Cocina, en Hospitales Nivel II-2.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad para trabajar en equipo. ➤ Capacidad para realizar trabajos bajo presión. ➤ Actitudes de atención y servicio. ➤ Compromiso Institucional. ➤ Capacidad seguir indicaciones. ➤ Iniciativa, proactividad. ➤ Capacidad para manejar conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	➤ Secundaria completa, certificado o constancia de estudios, copia simple.
Cursos y/o estudios de especialización	➤ Cursos y estudios en la especialidad según corresponda.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deseables: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento en manejo y distribución de dietas hospitalarias. ○ Conocimiento en transporte, almacenamiento de víveres con manejo de Kárdex.

B. Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Manejo y distribución de dietas hospitalarias.
- b. Transporte, almacenamiento de víveres con manejo de Kárdex.
- c. Apoyo al personal del servicio cuando se requiera.
- d. Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.
- e. Colaborar con el Jefe de Servicio en la planificación y organización de las labores propias del servicio.
- f. Sugerir al Jefe del servicio, la solicitud de pedidos de material, equipos o instrumental para los procedimientos.
- g. Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes.
- h. Cumplir con las normas, reglamento y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes del hospital.
- i. Cumplir con las demás funciones específicas que le asigne el Jefe del Servicio

C. Condiciones Esenciales Del Contrato:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Servicio de Nutrición y Dietética – Área de cocina.
Duración del contrato	Del 13/08/2014 al 12/11/2014.
Remuneración mensual	S/. 1200.00 (un mil doscientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Por 150 horas

D. Documentación a presentar en el Currículo Vitae Documentado:

- a. DNI vigente, copia simple.
- b. Certificados de Estudios de Secundaria Completa, copia simple.
- c. Certificados de capacitación en la especialidad, copia simple

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	Del 08/07/2014 al 14/07/2014	Ofc. De Administración
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 16/07/2014 al 25/07/2014	Funcionario responsable
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en página web del Hospital San José: http://www.hsj.gob.pe/convocatorias.html	Del 30/07/2014 al 05/08/2014	Comisión Evaluadora CAS
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía físico en la siguiente dirección: Oficina de Administración del Hospital San José – Callao: Jr. Las Magnolias 475 – cuadra 4 Av. Faucett Carmen de la Legua – Reynoso - 3197830 anexos 1300 y/o 1310	06/08/2014 de 08:00 a 12:00 horas	Ofc. De Administración
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	Del 06/08/2014 al 07/08/2014	Comisión Evaluadora CAS
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en página web del Hospital San José	07/08/2014 A partir de las 18:00 horas	Comisión Evaluadora CAS
5	Otras evaluaciones: ➤ Evaluación Escrita Lugar: Auditorio Principal del Hospital San José – Callao	08/08/2014 De 10:00 a 10:40 horas	Comisión Evaluadora CAS
6	Publicación de resultados de la Evaluación Escrita en página web del Hospital San José	08/08/2014 A partir de las 18:00 horas	Comisión Evaluadora CAS
7	Entrevista Lugar: Auditorio del Hospital San José	11/08/2014 De 10:00 a 12:00 horas	Comisión Evaluadora CAS
8	Publicación de Resultados Finales en página web del Hospital San José	11/08/2014 A partir de las 18:00 horas	Comisión Evaluadora CAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	12/08/2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
10	Registro del Contrato	Del 13/08/2014 al 19/08/2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos

- Inicio de labores del **13/08/2014**.
- Curso de Inducción al Trabajador recién ingresado al Hospital San José del Callao: del 12/08/2014 al 20/08/2014.

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

IV.1 GENERALIDADES DE LA ETAPA DE EVALUACION.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

- El puntaje aprobatorio mínimo final será de 55 puntos, con un máximo de 100.
- Las etapas del proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios, son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. (Res.Pres.Ejec. N° 107-2011-SERVIR/PE, Anexo 01- Inciso VI).
- Sobre la evaluación curricular:
 - Se hará siguiendo estrictamente el cronograma del proceso.
 - Debe adjuntarse los 3 formatos que se especifican en el ítem 1 del numeral V, caso contrario se eliminará al postulante.
 - Esta se realizará estrictamente según los lineamientos del ítem D, de lo estipulado para cada plaza requerida en el numeral II.
 - Para la evaluación de la Hoja de Vida, no se consideran prácticas, pasantías, trabajos Ad–Honorem, labores en domicilio, entre otros.
 - Respecto a la calidad de “válidos” de los certificados o diplomas para la evaluación de los *cursos o estudios de especialización*, se tomará en cuenta aquellos con una antigüedad no mayor a 5 años del momento de la convocatoria, el valor curricular entendido por el creditaje de cada certificado o diploma deberá contar con el auspicio de al menos una Universidad pública o privada; o el del Colegio Médico del Perú, Colegio de Enfermeros o una Sociedad Principal del Colegio Médico, quienes hacen notar en el texto del certificado o diploma la resolución correspondiente que reconoce el auspicio y aval universitario del creditaje; o Sociedades principales internacionales; indicando el respectivo creditaje. Los certificados o diplomas que no cumplan con estos requerimientos serán básicamente referenciales, pero no otorgarán puntaje.
- Sobre la entrevista:
 - Presentar DNI o Carnet de Extranjería vigente.
 - Acudir con ropa formal.
 - La puntualidad será estrictamente evaluada. No se calificará a nadie luego de terminadas las entrevistas

IV.2 PROPORCION DE LAS EVALUACIONES

❖ Personal Profesional Médico

a. Evaluación sin Examen Escrito:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%		
a. Experiencia	30%	15	30
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	30%	15	30
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		30	60
ENTREVISTA	40%		
Puntaje Total Evaluación Entrevista (Nota)		25	40
PUNTAJE TOTAL	100%	55	100

El puntaje aprobatorio será de 55 puntos.

- En relación a la experiencia laboral:
 - Se considerará 10 puntos por cada año de experiencia, acreditada con certificados o constancias de trabajo.
- En relación a la capacitación:
 - Deberá ser relacionada a la especialidad, sustentado con certificados y/o constancias.
 - Un mínimo de 1.0 créditos por cada curso.
 - Deberán ser de los últimos 5 años
 - Por cada certificado de capacitación aceptado se considerará 8 puntos.

❖ Personal Profesional Asistencial No Médico

a. Evaluación sin Examen Escrito:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%		
a. Experiencia	30%	15	30
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	30%	15	30
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		30	60
ENTREVISTA	40%		
Puntaje Total Entrevista		25	40
PUNTAJE TOTAL	100%	55	100

El puntaje aprobatorio será de 55 puntos.

- En relación a la experiencia laboral:

- Se considerará 10 puntos por cada semestre de experiencia, acreditada con certificados o constancias de trabajo.
- En relación a la capacitación:
 - Deberá ser relacionada a la especialidad, sustentado con certificados y/o constancias.
 - Deberán ser de los últimos 5 años
 - Un mínimo de 0,5 créditos por cada curso.
 - Por cada certificado de capacitación aceptado se considerará 08 puntos.

❖ Personal Técnico Asistencial

a. Evaluación con Examen Escrito:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%		
a. Experiencia	10%	5	10
b. Cursos o estudios de especialización (<i>de ser el caso</i>)	20%	10	20
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		15	30
EVALUACION ESCRITA	40%		
Puntaje Total Evaluación Escrita		22	40
ENTREVISTA	30%		
Puntaje Total Evaluación Entrevista		18	30
PUNTAJE TOTAL	100%	55	100

El puntaje aprobatorio será de 55 puntos.

- En relación a la experiencia laboral:
 - Se considerará 05 puntos por cada semestre de experiencia, acreditada con certificados o constancias de trabajo
- En relación a la capacitación:
 - Deberá ser relacionada a la especialidad, sustentado con certificados y/o constancias.
 - Deberán ser de los últimos 5 años
 - Por cada certificado de capacitación aceptado se considerará 05 puntos.

❖ Personal Auxiliar Asistencial

✓ Evaluación con Examen Escrito:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%		
a. Experiencia	10%	5	10
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	20%	5	20
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		10	30
EVALUACION ESCRITA	40%		
Puntaje Total Evaluación Escrita		22	40
ENTREVISTA	30%		
Puntaje Total Evaluación Entrevista		23	30
PUNTAJE TOTAL	100%	55	100

El puntaje aprobatorio será de 55 puntos.

- En relación a la experiencia laboral:
 - Se considerará 05 puntos por cada semestre de experiencia, acreditada con certificados o constancias de trabajo
- En relación a la capacitación:
 - Deberá ser relacionada a la especialidad, sustentado con certificados y/o constancias.
 - Deberán ser de los últimos 5 años
 - Por cada certificado de capacitación aceptado se considerará 05 puntos.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Requisitos Generales:

Son de carácter obligatorio:

- Presentar los **TRES (03) formatos publicados en la página web del Hospital**, los cuales pueden imprimirse desde allí.
- **El orden de la Currícula debe ser:**
 - 1) Solicitud de Inscripción, **debidamente llenada y firmada.** (FORMULARIO 1)
 - 2) Currículo Vitae resumido, **debidamente llenado y firmado.** (FORMULARIO 2)
 - 3) Declaración Jurada del postulante, **debidamente firmada;** declarando bajo juramento: (FORMULARIO 3)
 - i. No tener Antecedentes Penales y Judiciales.
 - ii. No tener grado de parentesco, con ningún funcionario o directivo, asesor o servidor del Hospital San José - Callao, ni con ninguna persona que tenga potestad de facilitar o influenciar en la toma de decisión administrativa de

- contratación de personal, hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad y de conocer las bases del concurso.
- iii. No tener Sanción o Impedimento Administrativo o Judicial para Contratar con el Estado.
 - iv. No Percibir Doble Ingreso del Estado.
 - v. No estar Registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial.
 - vi. Gozar de buena Salud.
 - vii. No encontrarse sancionado por su Colegio Profesional (en caso corresponda)

- **La NO presentación de estos formularios descartará al postulante del proceso**

4) Sustento documentado del Currículo Vitae:

- i. DNI vigente, copia simple.
- ii. Documentos que acrediten formación profesional o técnica requerida.
- iii. Documentos relacionados a la profesión requerida: Registro Profesional, Habilitación, Constancia de SERUMS, otros según pida la base.
- iv. Certificados, Diplomas o Constancias de la capacitación requerida.
- v. Constancias de Trabajo que acrediten la experiencia laboral referida.

La documentación podrá ser presentada en copias simples, la cual no podrá contener borrones, manchas, ni enmendaduras, ni cualquier signo de alteración, en cuyo caso se considerará como no presentada.

La presentación de documentos adulterados y la falsedad en la Declaración Jurada presentada en el proceso de selección, serán causal de anulación de la participación, y si esta se produjera después de la verificación documentaria dará lugar a la resolución inmediata del contrato, sin perjuicio de las acciones judiciales a que hubiere lugar.

Suscripción del Contrato:

De acuerdo con la política institucional del Hospital San José, todo postulante que ingresa bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS; debe llevar el *Curso de Inducción al Trabajador recién ingresado al Hospital San José del Callao*, que se coordina a través de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación (UADI), siendo requisito al momento de la suscripción del contrato CAS presentar la Constancia de haber llevado dicho curso, expedida por la UADI-HSJ.

2. Impedimentos:

No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.

Están impedidos de ser contratado bajo el régimen de contratación administrativa de servicios las personas que tengan impedimento previstos en las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.

Están impedidos de percibir ingresos por contratos administrativos de servicios aquellas personas que perciban otros ingresos del Estado, salvo que, en este último caso, dejen de percibir esos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios. Dicha prohibición no alcanza a la contraprestación que provenga de la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado.

3. Devolución de Currículos:

Los Currículum Vitae presentados para participar en el presente proceso, serán devueltos a partir del día siguiente de publicados los resultados finales, y hasta por 7 días hábiles; luego de lo cual la Institución dispondrá de ellos, sin lugar a reclamo alguno.

